

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA "MONTE IBÉRICO-CORREDOR DE ALMANSA" EN FECHA 20/06/2013

En Higuera, siendo las veinte horas del día veinte de Junio de dos mil trece, se reúnen los Sres/Sras. Miembros de la Junta Directiva de la Asociación para el Desarrollo de la Comarca "Monte Ibérico – Corredor de Almansa", previa convocatoria efectuada por su Presidente en fecha 10-06-2013

PRESIDENTE - D. Oscar Tomás Martínez

VOCALES En representación de los Municipios integrantes de la Mancomunidad:

- Por el Ayuntamiento de Almansa, **D. JAVIER SÁNCHEZ ROSELLÓ**
- Por el Ayuntamiento de Alpera, **D^a.M^a.DOLORES TERUEL MARTINEZ**
- Por el Ayuntamiento de Bonete, **D^a. TERESA MANSILLA NAVALÓN**
- Por el Ayuntamiento de Caudete, **D^a. AMELIA VERDÚ CARRIÓN**
- Por el Ayuntamiento de Chinchilla, **D. FRANCISCO JOSE SERRANO GARCIA**
- Por el Ayuntamiento de Montealegre del Castillo, **D. SINFORIANO MONTES SANCHEZ**
- Por el Ayuntamiento de Hoya Gonzalo, **D. ANTONIO CALERO BELMONTE**
- Por el Ayuntamiento de Pétrola, **D. JUAN GOMEZ MOROTE**
- Por el Ayuntamiento de Pozo Cañada: **D. FRANCISCO GARCIA ALCARAZ**

En representación del Sector Empresarial:

- Por la Asoc. Provincial de fabricantes del Calzado y Afines, **D. ENRIQUE NAVALÓN CUENCA**

En representación de Asociaciones Culturales, Jóvenes, Mujeres:

- Por la SOC. de pesca deportiva Pantano de Almansa, **D. FAUSTINO BAÑÓN MARTINEZ**
-

SERVICIOS PERIFERICOS DE AGRICULTURA:

- **D^{ÑA}. EVA GONZALEZ GUTIERREZ**, Técnico de Desarrollo Rural en los Servicios Periféricos de Agricultura de Albacete.

RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO:

- **D. JUAN DEL AMOR SÁNCHEZ**

SECRETARIO :

- **D. JUAN DEL AMOR SÁNCHEZ**

TÉCNICOS:

- **D^{ÑA}. M^a DEL CARMEN TALAVERA TOLOSA**, Gerente de la A.D. Monte Ibérico-Corredor de Almansa.

No asisten a la sesión los siguientes miembros de la Junta Directiva:

- Por el Ayuntamiento de Corral Rubio, **D. RICARDO RODRIGUEZ GONZALEZ**
- **Por la Cooperativa Sta Quiteria de Higuera, D. JUAN APARICIO SAEZ**
- **Por la SAT el TANINO, D. JOSE IÑIGUEZ NAVALÓN**
- **Por la oficina de turismo de Almansa, D^a. ASCENSIÓN MUÑOZ GARCÍA**
- Por Globalcaja Bonete, **D. JUAN ANGEL DEL VALLE IÑIGUEZ**
- Por el Banco CASTILLA LA MANCHA, **D^a. MARIA JOSE PEREZ VIZCAINO**
- **Por CC.OO, D. RAMÓN AROCA**
- Por U.G.T, **D^a DOLORES TOMÁS LÓPEZ**
- Por ASPRONA, **D. RAMÓN CANTÓ MARTINEZ**
- Por la Asociación Cultural Algarabía, **D^a ASCENSIÓN NAVALÓN FERNÁNDEZ**

- Por A.S.A.J.A, **D. MANUEL GOMEZ MOROTE**
- Por U.P.A de Higuera, **D. JOSE LUIS GONZALEZ VALERO**
- Por la Asoc. De Excelencia Empresarial de CLM, **D. ALEJANDRO FERNANDEZ ALFARO**

VOTOS DELEGADOS

- D^{ña}. ASCENSION NAVALON FERNANDEZ, en representación de la oficina de turismo de Almansa, delega su voto en D. ENRIQUE NAVALÓN FERNANDEZ representante de Asoc. Provincial de fabricantes del Calzado y afines de Almansa. .
- D. JUAN ANGEL DEL VALLE IÑIGUEZ en representación de GLOBALCAJA, delega su voto en D. ENRIQUE NAVALÓN FERNANDEZ representante de Asoc. Provincial de fabricantes del Calzado y afines de Almansa.
- D^a. MARIA JOSE PEREZ VIZCAINO en representación del BANCO CASTILLA LA MANCHA, delega su voto en D. ENRIQUE NAVALÓN FERNANDEZ representante de Asoc. Provincial de fabricantes del Calzado y afines de Almansa.
- D. ALEJANDRO FERNANDEZ ALFARO en representación de la Asoc. Asociación. De Excelencia Empresarial de CLM delega su voto en D. ENRIQUE NAVALÓN FERNANDEZ representante de Asoc. Provincial de fabricantes del Calzado y afines de Almansa.
- D. MANUEL GOMEZ MOROTE en representación de A.S.A.J.A delega su voto en D. ENRIQUE NAVALÓN FERNANDEZ representante de Asoc. Provincial de fabricantes del Calzado y afines de Almansa.
- D. JOSE IÑIGUEZ NAVALÓN en representación de la SAT el TANINO delega su voto en D. ENRIQUE NAVALÓN FERNANDEZ representante de Asoc. Provincial de fabricantes del Calzado y afines de Almansa.
- D. JOSE LUIS GONZÁLEZ VALERA en representación de la U.P.A. de Higuera delega su voto en D. FAUSTINO BAÑON MARTÍNEZ representante de la SOC. de pesca deportiva Pantano de Almansa.
- D. JUAN APARICIO SÁEZ representante de la Cooperativa Sta. Quiteria de Higuera delega su voto en D. FAUSTINO BAÑON MARTÍNEZ representante de la SOC. de pesca deportiva Pantano de Almansa.

Dándose el quórum legal necesario, la Presidencia declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO.-	LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
------------------------	--

Se da lectura al acta correspondiente a la reunión celebrada en Corral Rubio en fecha de 20 de Mayo de dos mil trece, la cual se aprueba por unanimidad de los miembros asistentes.

PUNTO SEGUNDO.-	APROBACIÓN DE EXPEDIENTES LEADER 2007-2013
------------------------	---

Por la gerente, D^a. Maria del Carmen Talavera Tolosa, se procede a explicar los tres expedientes que se presentan para su aprobación:

TITULO: **MUNDO COLOR**
 EXPEDIENTE: **L 02 051.312.100**
 PROMOTORA: **LIDIA VALCARCEL CABEZUELO**
 PROYECTO PRODUCTIVO
 MUNICIPIO: **CHINCHILLA DE MONTEARAGON**

Partidas	Presupuesto presentado	Presupuesto elegible
Obra civil	8.487,60	8.487,60
Equipos de procesos de información	1.480,00	1.480,00
Mobiliario y otras instalaciones	1.296,00	1.296,00
Total	11.263,60	11.263,60

TITULO: **AUTORECAMBIOS MANCHA**
 EXPEDIENTE: **L0205.1.312.106**
 PROMOTOR: **AUTORCAMBIOS MANCHA S.L.**
 PROYECTO PRODUCTIVO
 MUNICIPIO: **ALMANSA**
 FECHA DE SOLICITUD: **09/05/2013**

Partidas	Presupuesto presentado	Presupuesto elegible
Obra civil	5.040,70	5.040,70
Maquinaria y Utillaje	4.224,32	4.224,32
Mobiliario y otras instalaciones	24.825,20	24.825,20
Instalaciones técnicas	7.030,00	7.030,00
Equipos Informáticos	3.770,20	3.770,20
Servicios profesionales independientes	2.200,00	1.738,00
Total	47.090,42	46.628,42

TITULO: **COMERCIO AL POR MENOR DE ROPA Y COMPLEMENTOS PARA BEBES Y NIÑOS**

EXPEDIENTE: **L 02 05 1 312.107**

PROMOTOR: **SANDRA Y BELEN C.B**

PROYECTO PRODUCTIVO

MUNICIPIO: **ALMANSA**

FECHA DE SOLICITUD: **29/05/2013**

Partidas	Presupuesto presentado	Presupuesto elegible
Construcciones	8.868,41	8.868,41
Mobiliario y otras instalaciones	10.021,00	10.021,00
Equipos de procesos de información	1.400,73	1.400,73
Instalaciones Técnicas	3.100,00	3.100,00
Servicio de profesionales independientes	780,00	780,00
Otros gastos	1.680,00	1.680,00
Total	25.850,14	25.850,14

La Junta Directiva en votación ordinaria y por unanimidad aprueba los referidos expedientes.

PUNTO TERCERO.- MODIFICACION DEL PRESUPUESTO 2013

Por la gerente, D^a. Maria del Carmen Talavera Tolosa, se procede a explicar la propuesta de modificación del presupuesto para 2013, con el fin de posibilitar:

1. La contratación de una asistencia externa
2. Financiar gastos bancarios como los del aval financiero por el anticipo e intereses deudores.
3. Dietas y otros gastos de miembros de Junta Directiva, no imputables al Programa LEADER.

Dicha modificación será posible, mediante la liberación de fondos de la partida de gastos de personal, tal y como se muestra a continuación en el siguiente cuadro:

PUNTOTERCERO: MODIFICACION DEL PRESUPUESTO 2013

GRUPO DE ACCION LOCAL : Asociación Monte Ibérico- Corredor de Almansa

PROVINCIA: Albacete

PRESUPUESTO PRESENTADO AL PROGRAMA LEADER

1. Gastos del personal del Equipo Gestor	Sueldos	Seg. Social	Dietas	Desplazamientos.	Otros (I)	Total	VARIACION
1.1 Gerente	37.051,20	11.689,68	400,00	1.000,00		50.140,88	-2.000,00
1.2. Agentes de Desarrollo (...Personas)	30.694,20	9.484,56	200,00	300,00		40.678,76	-7.331,42
1.4. Auxiliares Administrativos (...Personas)							
Subtotal							
1	67.745,40	21.174,24	600,00	1.300,00	0,00	90.819,64	

II. Suministros exteriores

II.1 Teléfono	2.000,00
II.2 Suministro eléctrico	840,00
II.3 Material fungible	1.000,00

II.4 Otros (1)	1.000,00
Subtotal II	4.840,00

III Material informático, telemático y de reprografía

III.1. Adquisición de material informático	
III.2. Adquisición de material telemático	0,00
III.3. Adquisición de materia de reprografía	0,00
III.4. Mantenimiento y conservación	1.900,00
III.5. Otros (1)	0,00
Subtotal III	1.900,00

IV Mobiliario y equipo de oficina

IV.1. Adquisición de mobiliario y equipos	
IV.2 Mantenimiento y conservación	400,00
Subtotal IV	400,00

V. Inmuebles y locales

V.1. Adquisición	0,00
V.2. Alquiler	0,00
V.3. Mantenimiento	1.040,00
V.4. Ampliación, obras (1)	0,00
Subtotal V	1.040,00

VI. Otros Gastos

VI.1. Asistencias Técnicas, en aspectos no cubiertos por el equipo técnico del Grupo	16.091,78 €
VI.2. Ayudas de dietas y desplazamientos otro personal del Grupo	800,00 €
VI.3. Seminarios, viajes de trabajo	400,00 €
VI.4. Gastos diversos (1)	3.040,00 €
Subtotal VI	20.331,78 €

TOTAL PROPUESTA DE GASTO LEADER

119.331,42 €

-
9.331,42
€

TOTAL

110.000,00

GASTOS NO IMPUTABLES AL PROGRAMA LEADER

ASISTENCIAS TÉCNICAS

5000

GASTOS AVAL	2100	
DIETAS JUNTAS DIRECTIVA	2231,42	
TOTAL PROPUESTA DE GASTO NO LEADER	9331,42	9.331,42 €
TOTAL PROPUESTA DE GASTO ASOCIACION 2013		119.331,42 €

Tras breve deliberación la Junta Directiva en votación ordinaria y por unanimidad, aprueba la modificación del presupuesto expuesto.

PUNTO CUARTO.- FORMULACION DE CUENTAS ANUALES 2012

M^a Carmen Talavera procede a leer y comentar a los asistentes a la Junta Directiva las cuentas anuales que se someterán a aprobación en la próxima Asamblea General.

En primer lugar comienza la explicación de la cuenta de resultados que se resume en los siguientes datos:

A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO

A.1 EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD: -30.896,35 €

A.2 EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS: -1.560,40 €

A.3 EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS: -32.456,75 €

A.4 VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO:
32.569,82 €

B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO: 40.114,59

C) RECLASIFICACION AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO: -83.100,09 €

**D) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS Y GASTOS IMPUTADOS
DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO: -42.985,50 €**

E) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO: -75.555,32 €

En segundo lugar la gerente expone el Balance del ejercicio que se estructura en las siguientes partidas:

ACTIVO

A) ACTIVO NO CORRIENTE: 334.162,31 €

B) ACTIVO CORRIENTE: 577.782,60 €

TOTAL ACTIVO: 911.944,91 €

PASIVO

A) PATRIMONIO NETO: 63.163,02 €

B) PASIVO NO CORRIENTE: 495.107,12 €

C) PASIVO CORRIENTE: 356.674,77 €

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO: 911.944,91 €

Tras breve deliberación, la Junta Directiva en votación ordinaria y por unanimidad aprueba las cuentas anuales 2012, para su posterior presentación a la Asamblea General.

PUNTO QUINTO.- ASUNTOS VARIOS

- La gerente procede a explicar la situación que en materia de personal se encuentra el CEDER, con la baja por maternidad de la técnico y la finalización de las prácticas en empresas que por tres meses y en virtud del Convenio suscrito con la Universidad de Castilla La Mancha se han prestado en el ceder.
- El último mes y medio, la gerente ha permanecido sola gestionando la totalidad de las labores administrativas, técnicas y gerenciales que conlleva el desarrollo normal de la actividad de un centro de desarrollo Rural. Esta situación se puede permitir excepcionalmente, pero resulta insostenible en un tiempo superior a dos meses, habida cuenta de la fase del Programa en la que nos encontramos y del volumen de expediente o proyectos que se están presentando.
- Asimismo expone que la plantilla normal de un CEDER suele ser de tres trabajadores/as en calidad de administrativo/a, técnico/a y gerente, recordando que desde febrero de 2011, el equipo técnico es de dos trabajadoras.
- Ante las fechas que se avecinan, periodo vacacional y la previsible I.T o baja por maternidad de la gerente, se considera totalmente imprescindible la contratación de nuevo personal o bien la contratación de una asistencia técnica externa, que en este último caso preste un servicio por horas, en aquellos meses en los que el equipo técnico se reduzca a una persona.
- La persona que ha realizado las prácticas los meses anteriores, se trata de una vecina de una de nuestras localidades concretamente Alpera, conoce el funcionamiento y labores del Ceder y además ha manifestado su interés por trabajar para la asociación, presentando una oferta de 6,50 euros la hora de servicio o asistencia, mas I.V.A.

- Habiendo estudiado las dos opciones, desde la gerencia se propone la contratación de la asistencia externa, por la ser la más propuesta mas ventajosa económicamente, para la entidad.

Toma la palabra el Sr. Javier Sánchez Roselló, advirtiendo que como asistencia técnica externa no debería estar la totalidad de la jornada laboral en el Ceder, pues de ser así estaríamos hablando de la existencia de una relación laboral.

La gerente toma nota de ello, informando que prestará sus servicios en los momentos de mayor volumen de actividad, y reforzara el trabajo en el periodo vacacional y por supuesto el nº de horas será muy inferior al de una jornada laboral, no prestándose además todos los días.

Tras breve deliberación, la Junta Directiva en votación ordinaria y por unanimidad aprueba la oferta presentada por Dña. Isabel Jiménez, y ordena la contratación de la asistencia técnica externa, a partir del 1 de julio y por los 6 meses que restan para finalizar el año, teniendo como presupuesto máximo los 5.000,00 euros previstos en el Presupuesto modificado y aprobado anteriormente.

PUNTO SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Abierto el turno de ruegos y preguntas, los miembros de la Junta Directiva presentes en la sesión no formulan ruegos ni preguntas.

Y siendo las veintiuna treinta minutos del día de la fecha señalada al inicio, la Sra. Presidenta declara concluida la reunión, de la que se extiende la presente Acta de la que yo, como Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO ACCIDENTAL

Fdo. Oscar Tomás Martínez

Fdo. Juan del Amor Sánchez